

UNISIMA

revista digital



Edición
01- Ciclo C



Directorio

**Dr. Francisco Javier
Bazaldúa Cárdenas**
Rector UNISIMA

Colaboradores

**Mtra. Carla Patricia
Bazaldúa Aranda**
Directora UNISIMA León

**Lic. Jorge Alan
Carmona López**
Coordinador Editorial

Pepe Miranda
Diseño

Ing. Carlos Delgado
Soporte técnico

Autores

Mtro. Hisbraham Brayaham Soto Gutiérrez

Mtra. Ruth Goretti Barajas Navarro

Dra. Andrea Patricia Nández Juárez

Mtro. Martín Heriberto Del Río Castellón

Lic. Jorge Alan Carmona López

Sitio

www.universidadsierramadre.edu.mx

Publicación

6 de julio de 2024

Portada

Fuente UNISIMA
(Museo de Arte e Historia de Guanajuato)

Publicación digital

Sin costo

ISSN

En trámite



*Esta revista es editada por **Universidad Justo Sierra**



Los retos de la Educación en la actualidad

San Luis Potosí, Méx. julio de 2024



**Dr. Francisco Javier
Bazaldúa Cárdenas**
Rector UNISIMA

En la actualidad la educación en México enfrenta diversos retos tanto para alumnos, docentes, administrativos e instituciones educativas. Derivado de la pandemia por COVID-19 el sistema educativo a nivel mundial tuvo que adaptarse a las posibilidades inmediatas, y es que con el confinamiento no había posibilidad de que en las aulas se recreara el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que las clases se adaptaron a una modalidad que para ese momento aún no estaba del todo adaptada por los actores de la escuela, la modalidad virtual.

Si bien es cierto que, la modalidad virtual tenía décadas existiendo (mediados de los 90's), realmente se ejercía en pocos países e instituciones que solo se enfocaban en ese tipo de sistema, es por ello, que en 2020 todos tuvimos que sumergirnos al mundo online y poder continuar con la educación. El compromiso de la Universidad Sierra Madre, siempre ha sido el de ofrecer una educación de calidad, bajo un modelo constructivista, en donde al alumno se le permita el desarrollo de habilidades y destrezas que complementen su formación universitaria, y durante pandemia no fue la excepción, nos adaptamos y salimos avante tratando de mantener una calidad educativa.

Es por eso que hoy en día, uno de los mayores retos en la educación son los avances tecnológicos, el manejo de las tic y la inteligencia artificial que cada día evoluciona más, es por ello que debemos siempre estar en constante actualización, crecimiento personal y profesional y una capacidad de afrontar los cambios.

Otro de los retos importantes que afronta la educación en el siglo XXI, es el cambio social y político por el que atravesamos, para lo cual el reto de las instituciones educativas se centra

en formar profesionales críticos, informados, competentes, empáticos, emprendedores, con habilidades blandas, capaces de adaptarse al cambio constante y al mundo laboral cada vez más dinámico. Otro reto actual de la educación y que ha venido mermando a través de los años son las políticas públicas, que deben de enfocarse en favorecer la inclusión social en el mundo educativo y profesional

En fin, podemos enlistar numerosos retos que hoy en día vivimos y afrontamos, sin embargo nuestra obligación como sociedad y en mi caso como integrante de una institución educativa, es ofrecer planes y programas de estudio que permitan a los alumnos además de los conocimientos técnicos propios de cada licenciatura, dotarse de habilidades, herramientas y competencias que le permitan una educación integral, capaces de afrontar la vida desde el ámbito personal, social y laboral.



La labor Docente en la formación de Abogados

Guadalupe, Zacatecas. julio de 2024



Hisbraham Brayaham
Soto Gutiérrez

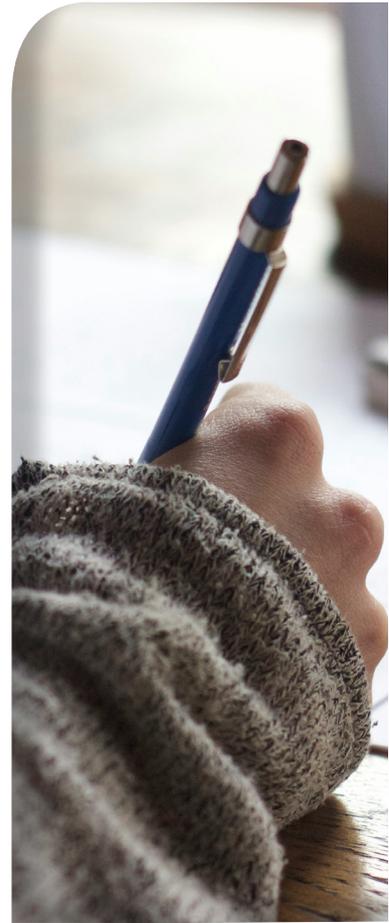
Maestro en Docencia e Investigación Jurídica

En esta nueva época, derivado de las nuevas tecnologías y la alta competitividad, diario se presentan retos más complejos, que quizás hace treinta años no abundaban. Estos se dan en el campo laboral, académico, profesional y en la propia vida cotidiana, donde la Licenciado en Derecho no queda excenta.

A lo largo de las generaciones, se ha mencionado que los estudiantes de licenciatura están obligados a comprometerse con la dedicación y disciplina durante su carrera, ya que una vez culminados sus estudios universitarios desempeñarán la carrera de forma profesional y será esta su medio de vida.

Ante ello las universidades que ofertan una licenciatura, deben de contar con planes de estudio adecuados que les permitan a las personas adquirir los conocimientos y herramientas suficientes para desempeñarse en la vida laboral y lo hagan de la mejor manera, ya que la competencia es lo que prevalece.

En lo que respecta a la licenciatura en cuestión, lo antes mencionado no queda exento, ya que, al ser una carrera muy demandada en todo el país, se requiere de una formación integral que le permita al egresado de dicha disciplina ser competitivo para poder ser tomado en cuenta en un mundo laboral donde abundan los profesionales en el área.



Unseen Studio
Unsplash.com

Pese a ello no hay que ser pesimistas ni tener miedo, porque cuando existen las suficientes bases teóricas y prácticas, la profesión se puede desempeñar sin ningún problema. Es necesario tomar en cuenta que los licenciados en Derecho pueden ejercer diversas funciones, a causa de que el número de leyes que integran el sistema jurídico es amplio, por lo que a pesar de la fuerte cantidad de egresados de esta disciplina, las oportunidades laborales siguen existiendo.

También se debe precisar que quien estudia Derecho puede desempeñar funciones de asesor jurídico en alguna dependencia gubernamental así como también en la empresa que lo requiera, o bien, ser funcionario del Poder Judicial. De igual forma al ejercer como Abogada o Abogado, la persona puede trabajar por su propia cuenta en la defensa y representación de los intereses de quienes le han contratado, ya sea en una oficina o desde su casa; donde lo importante es, que prepare los escritos necesarios para presentarlos ante la autoridad competente, así como el estudio de las audiencias donde sea necesaria su participación.

Como se puede apreciar, dicha licenciatura es muy diversa, quien egresa de la misma puede ser su propio jefe y manejar el horario que más le convenga para atender los asuntos propios del abogado, esto cuando no se trabaja para alguna Institución; brindando cierta comodidad en lo que respecta al tiempo.

En atención a los párrafos anteriores, el de la voz señala como necesario y prioritario que quienes desempeñen la función de docente en la Licenciatura de Derecho cuenten con experiencia en el litigio, debido a que serán ellos los guías y quienes resolverán las dudas de los nuevos postulantes. De lo contrario, al no saber como ejercer la profesión y compartir sólo el conocimiento teórico, es difícil que el nuevo licenciado adquiera las competencias necesarias e insertarse con éxito en la vida laboral.

Por ello, el docente en Derecho debe de aceptar el reto de **FORMAR NUEVOS ABOGADOS** predicando con el ejemplo, es decir, litigando, para poder estar en condiciones de brindar las herramientas y conocimientos necesarios al profesional en formación, para que cuando egrese de la licenciatura pueda comparecer ante un juzgado y enfrentar de manera formal y eficiente a la contraparte.



Antenna
Unsplash.com

Al exponer las cátedras de abogado a abogado, el conocimiento estará más enriquecido y fluirá, con ello las posibilidades de formar profesionistas comprometidos e integrales y egresarlos al campo laboral serán mayores.

Por último, es necesario recordarles lo siguiente: “Todos los Abogados son licenciados en Derecho, pero **no todos los licenciados en Derecho son Abogados.**” Esto se debe a que a un número significativo de estudiantes que egresaron de esta licenciatura no se les otorgaron las herramientas y conocimientos necesarios para ejercer como **Abogados.**

Charlein Gracia
Unsplash.com

Soledad infantil y redes sociales: Nuevos retos en la educación del menor

Aguascalientes, Ags. julio de 2024



Ruth Goretti
Barajas Navarro
Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica

Introducción

La niñez es un tema ampliamente desarrollado, a lo largo de la historia se han creado infinidad de artículos, libros, escritos y estudios sobre lo que el infante necesita tanto en el ámbito social, mental, nutricional y educacional para su óptimo desarrollo; enfatizando así la responsabilidad de los padres o de quienes funjan como tal de proveer al menor de las condiciones óptimas para su buen desarrollo físico, mental y social.

Sin embargo en la actualidad y debido a los cambios sociales que se están viviendo, existe ahora una nueva manera de “*maternar y paternar*”, en donde se pone de por medio las redes sociales y la exposición deliberada del menor a los dispositivos electrónicos tales como tabletas, smartphone, pantallas, etc., estos dispositivos no sólo fungen como “*cuidadores*” al permitirle utilizarlos desde muy temprana edad con el fin de entretenerlo, sino también ante el uso indiscriminado de los padres a la exhibición masiva del menor ante miles de personas que presencian la vida del infante a través de videos, en donde muchas veces es humillado y ridiculizado al mostrarlo en sus formas más vulnerables como llorando, haciendo berrinches, enfermedades, etc., como

una forma de “*compartir*” con el otro un poco del día a día del menor, pero siendo incapaces de contener, ayudar o acompañar al menor durante estos episodios, dejando así al pequeño inmerso en una gran soledad que no le ayuda a comprender lo que está viviendo, pero a la vez exhibido ante miles, generando una serie de patologías que posteriormente repercutirán en su área educativa y social generando con ello nuevos retos en la educación de estos menores.

Para Cameron (1990), el niño debe sentirse razonablemente seguro en las relaciones con sus padres antes de que pueda lanzarse al mundo que lo espera fuera del hogar, este último debe ser una bahía segura donde refugiarse cuando las frustraciones sobrepasan la capacidad que el niño tiene para tolerarla. Es entonces cuando cabe replantearse qué pasa con los niños que lejos de sentirse seguros, cuidados y protegidos por sus padres son deliberadamente expuestos ante los demás en momentos en donde no son capaces de tolerar sus propias emociones o frustraciones y en donde no hay otro padre “*contenedor*” que le ayude a manejar dichas emociones, sino que lo hace objeto de burlas y comentarios de miles de ojos en donde el menor queda expuesto a una soledad que no le ayuda a regular, que no contiene, que no protege y que no permite que en un futuro sea un individuo capaz de tolerar la frustración, ya que la vivió en soledad y ridiculizado ante miles de personas y que lo único que tuvo fue una pantalla o un celular grabando dicho momento.

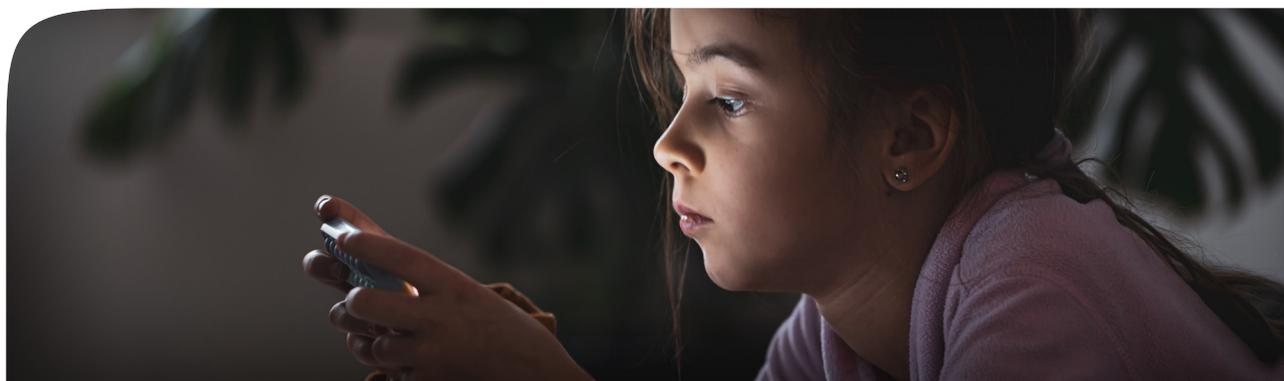
Cabría cuestionarse aquí el que haya tantos niños y adolescentes en la actualidad que no toleran la frustración, que ante cualquier conflicto del medio que los rodea, se “*quiebran*” fácilmente y carecen de un manejo de sus emociones, llevándolos a ser llamados tontamente “*la generación de cristal*”. Habría que replantearnos si son la generación de cristal o si son la generación de la soledad.

Otra constante en la actualidad son las bromas de los padres a los menores, haciendo “*trend's*” y poniendo videos en donde se ridiculiza o hace bromas deliberadamente a los bebés y niños pequeños, muchas de estas bromas incluyen filtros que deforman la cara a los pequeños, aparecen monstruos o el menor es convertido en personajes, entre otras cosas. Es importante aclarar que los pequeños no saben distinguir entre la fantasía y la realidad.



Lucas Metz (2019)
Unsplash.com

Para Piaget (citado en Barajas et. Al, 2018, p. 48), la adaptación es la capacidad con la que todos los organismos nacen para ajustar sus estructuras mentales o conductas ante las exigencias de su medio, la asimilación, que ante nuevos aprendizajes el menor intente encajarlos con lo ya aprendido; es decir, si el menor ve un perro y nunca ha visto un perro pero sí un gato, él llamará gato al perro ya que este es quien se encuentra en sus esquemas aprendidos.



Fuente: Freepik.com

Queda cuestionarse entonces en donde encaja el menor, en una deformación de la cara de sus padres o de él mismo, llevándolo de esa manera a vivir y registrar una falta de prueba de realidad, siendo esta la principal característica entre la salud mental y la patología, viendo con ello reflejado un incremento en las patologías en donde el individuo es incapaz de distinguir entre fantasía y realidad ya que si quienes son los responsables de proveerle un ambiente seguro y las herramientas para distinguir la fantasía de la realidad, también son los generadores de dicha distorsión con el fin de obtener likes o seguidores, dejando nuevamente al menor inmerso en una soledad que no le provee de los recursos necesarios para distinguir la realidad de una fantasía que su pequeña mente no logra comprender, lo que ha permitido que en la actualidad exista un aumento de niños con ansiedad, con patologías del neurodesarrollo e incapacidad para vincularse con el otro.

Retomando la incapacidad de vincularse con el otro, cabe mencionar el gran incremento de niños con retraso en el desarrollo del lenguaje, actualmente ha crecido de manera preocupante la incapacidad que se tiene para desarrollar el

lenguaje, clave importante para el vínculo con el otro. Cerisola (2017) refiere que desde 1970 a la actualidad, la edad a la cual los niños comenzaban a interactuar regularmente con los medios tecnológicos se ha movido desde los 4 años a los 4 meses de edad, menciona que todos los niños de 0 a 4 años (97%) habían utilizado un dispositivo móvil incluyendo el 92% de los niños menores de un año de edad.

Menciona también que, en los lactantes menores de un año, la exposición a dispositivos electrónicos se ha asociado a un menor desarrollo cognitivo y del lenguaje después del año, esto debido también a la menor interacción entre los padres y los hijos cuando la televisión o los dispositivos están encendidos, es decir, nuevamente el menor queda inmerso en una soledad en donde no existe un lenguaje para vincularse con el otro, sino que queda expuesto a una serie de palabras por medio de los dispositivos que no lo vinculan con nadie, que no existe una retroalimentación con otro (padres y/o cuidadores) y que generen un vínculo en el cual se desarrolle un lenguaje.



Con todo lo anterior cabría replantearse el uso de redes y dispositivos electrónicos en la educación del menor, pero sobre todo en los vínculos que se están creando entre los menores de edad y sus cuidadores, generando así nuevos retos sociales y educativos, ahora los profesionales de la salud mental y educativa se encuentran ante una avalancha de niños con retraso en el lenguaje, nula tolerancia a la frustración e incapacidad para vincularse con el otro.

Conclusión

Con lo anterior queda al descubierto un gran reto para quienes fungirán como cuidadores del menor lejos de hogar, como son los maestros y algunas veces profesionales de salud, al enfrentarse a una generación en donde existe casi una nula tolerancia a frustración, como “enseñar” a otro que no se vincula y que no ha desarrollado capacidades básicas para hacerlo como es el lenguaje, ahora los profesionales de la salud mental y educativa tendrán que proveer al menor de dichas herramientas y fungir como parteros hacia un mundo lleno de exigencias que les reclama cada vez más herramientas de adaptación, y ahora los maestros y profesionales de la salud serán pues los encargados de otorgar al menor lo que en casa fue negado.

Brindar al menor las herramientas básicas que le fueron negadas como el darle la “palabra”, ayudarle a distinguir y asimilar el lenguaje, generar un espacio seguro para los pequeños, ser un puerto al cual puedan llegar y no sentirse amenazados, es decir, el reto más grande para la educación es pues, ahora ser un puerto seguro para aquellos que no lo encontraron en su hogar.

Bibliografía

Barajas, G., Carmona, J., Bazaldúa, F., Domínguez, E., Rodríguez, Y. (2018). *Árboles en movimiento. La labor del puericultista*. Editorial Universidad Sierra Madre.

Cameron, N. (1990). *Desarrollo de la Personalidad y psicopatología: Un enfoque dinámico*. 2º Ed. México: Trillas.

Cerisola, A. (2017). *Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil*. *Pediátr Panamá*, 46(2), 126-131.



Las Habilidades blandas en la Educación Superior

León, Guanajuato, julio de 2024



Jorge Alan Carmona López
Secretario Académico UNISIMA León



Fuente UNISIMA

Introducción

En la realidad actual los egresados de educación superior están obligados a prepararse de manera integral para poder competir en el mundo laboral. Si bien, los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante su paso por la universidad son de suma importancia, hoy en día es necesario que los profesionales posean un buen conocimiento y destreza de las tecnologías de la información y un correcto manejo de las habilidades blandas, sumados estos 3 campos podrán garantizar mayores posibilidades de éxito.

Las habilidades blandas son de suma importancia para el desempeño personal y profesional de cualquier profesional, ya que son justamente estas las que dotarán de cualidades interpersonales que permitirán una correcta relación con las personas, un adecuado manejo de las emociones y desarrollo de destrezas que marcarán la diferencia.

Hoy en día, ya no es basto el conocimiento adquirido en las aulas o en los libros, es imprescindible complementar estos conocimientos con las habilidades que permitirán al profesional destacar en la vida laboral y desarrollarse de manera sana en la sociedad.

En el siglo que actualmente vivimos las instituciones de educación superior deben de complementar sus currículos con programas en donde las Habilidades blandas se trabajen y desarrollen de manera óptima con los alumnos, para que estos las reconozcan y entiendan la importancia vital que tienen hoy en día, puesto que las empresas ya no solo buscan Títulos y experiencia, sino profesionales que realmente posean estas habilidades y sepan relacionarse, manejar y gestionar sus emociones. No estamos hablando más que de las diferentes cualidades de la inteligencia emocional.

Pero la pregunta es, ¿Realmente sabemos que son las habilidades blandas? Pues la realidad es que muy pocos conocemos el significado y cuales son estas habilidades, es por ello que aquí las vamos a definir.

Las Habilidades blandas o “soft skills” son habilidades sociales que permiten equilibrar las habilidades cognitivas y conocimientos técnicos con competencias emocionales para un mejor desempeño tanto en la vida personal como en el ámbito profesional, mejoran las relaciones sociales y nos dotan de sentido común. Son aquellas cualidades personales que tienen que ver con aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores ético – morales.

¿Cuáles son las habilidades blandas?

Si bien, existe una gran variedad de habilidades blandas que se pueden desarrollar de manera personal, es importante resaltar las que hoy en día se consideran óptimas para un mejor rendimiento en el trabajo, entre ellas destacan: la empatía, la proactividad, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la responsabilidad, el pensamiento crítico, la resiliencia, la tolerancia, la autorregulación emocional, la escucha activa, entre otras.

Las habilidades blandas son difíciles de adquirir sino se desarrollan desde la infancia, es por ello que, durante tu trayecto por la universidad trates de desarrollarlas de manera eficaz.

Una vez adquiridas y entendidas permanecen para toda tu vida, claro que, no debemos olvidar como funcionan para cada quien y de que manera nos resulta más sencillo aplicarlas.



Fuente UNISIMA

Es importante, que sino estás seguro de que habilidades posees o controlas, realices una autoevaluación para que puedas distinguir que habilidades necesitas trabajar y desarrollar así, podrás destacar como un profesional capaz.

Cabe resaltar que las habilidades blandas son transversales, por lo que no importa si se está estudiando una ingeniería, arquitectura, derecho o puericultura, todos los profesionales las deben poseer para garantizar una vida de éxito.



Conclusión

Como pudimos observar, las habilidades blandas se han convertido en una parte fundamental de la educación, es de suma importancia que, por un lado, los docentes de educación superior posean estas habilidades y las puedan compartir con sus alumnos, y por otro, que estos alumnos se permitan conocerlas en sí mismos y desarrollarlas.

Es de vital importancia que las instituciones educativas actualicen sus planes y programas de estudio e inserten la adquisición y desarrollo de las “soft skills”, pues nos corresponde realizar una concientización en los jóvenes de la importancia de estas para que se permitan egresar como profesionistas integrales, capaces, consientes, eficientes y con valores fundamentales que les permitirán abrirse puertas dentro del mundo laboral, en el que actualmente se observa una alta competitividad y demanda.

Portanto, consideremos que, entre mayor número de habilidades blandas posea una persona, mayor será su funcionalidad y éxito profesional, así como, su desempeño personal ante la sociedad.

Bibliografía

Pearson Higher Education (2023). *Habilidades blandas en educación superior es una estrategia competitiva.*

<https://blog.maestriasydiplomados.tec.mx/habilidades-blandas-en-educacion-superior-es-estrategia-competitiva>

UDEP Lima. *La importancia de las habilidades blandas en la educación.*

<https://www.udep.edu.pe/admision/lima/la-importancia-de-las-habilidades-blandas-en-la-educacion/>

Ruhalahy, Heinonen (2004). *Habilidades blandas en la educación: claves para empoderar a los docentes.* BID.

<https://blogs.iadb.org/educacion/es/habilidades-blandas/>

Canal Palabra Maestra (12 de febrero de 2019). *¿Qué son las habilidades blandas? | #PalabraMaestra.* [Archivo de Vídeo]

Youtube <https://youtu.be/gvtWfmUWEvM?si=yIbEEPkFtrfXtotB>

Christophe Deval (2020), *Explota tus habilidades blandas.* GilEditores

Beneficios y limitaciones del uso de la Inteligencia Artificial en la educación superior

Zacatecas, Zac. julio de 2024



Andrea Patricia
Náñez Juárez

Doctora en Estudios Novohispanos

Introducción

En la actualidad el tema de la Inteligencia Artificial (IA) influye cada vez más en la vida cotidiana, aunque a principios de siglo XXI aún resultaba algo propio de las películas de ficción o de los laboratorios de tecnología, la IA cada vez es más accesible a la población en general, y por lo tanto, influye en muchos ámbitos, como lo son el laboral, la educación, los medios de comunicación y la medicina, por mencionar algunos.

Pero en sí, ¿qué es la Inteligencia Artificial?, Existen varias definiciones de este concepto, una de ellas es la siguiente “[...] rama de las ciencias computacionales encargada de estudiar modelos de cómputo capaces de realizar actividades propias de los seres humanos en base a dos de sus características primordiales: el razonamiento y la conducta.” (López, 2007, p. 1), por ello es una herramienta que se puede utilizar como apoyo para muchas de las actividades que realiza el ser humano.

Sin embargo, desde 1956 la Inteligencia Artificial (IA) ha sido tema de estudio como disciplina sobre todo en Estados Unidos, ya que en una conferencia sobre informática realizada en Dartmouth College se presentó un programa de computación el cual simulaba características

del cerebro humano, considerándolo como el primer sistema de inteligencia artificial de la historia.

Para el ámbito de la educación la IA es mucho más actual, aunque la tecnología ha estado presente como herramienta didáctica mediante el uso de software (programas informáticos como Microsoft Windows, Google Chrome, Adobe Photoshop, etc.) y hardware (equipo o soporte físico como Monitor, CPU, unidades de disco, teclado, etc.), la IA ahora es utilizada sobre todo por los alumnos para la realización de tareas y actividades académicas, esto ha traído como consecuencia, una discusión sobre la pertinencia del uso de esta por parte de los alumnos.



Algunos de los programas de IA más utilizados en el ámbito de la educación son:

- Grammarly
- Socratic
- Tutor.ia
- Zotero
- Mendeley
- ChatGPT



Thomas Park
Unsplash.com

A continuación, se presentan los beneficios y limitación en el uso de la IA como herramienta de enseñanza aprendizaje específicamente en nivel superior.

Beneficios del uso de la IA en el ámbito educativo

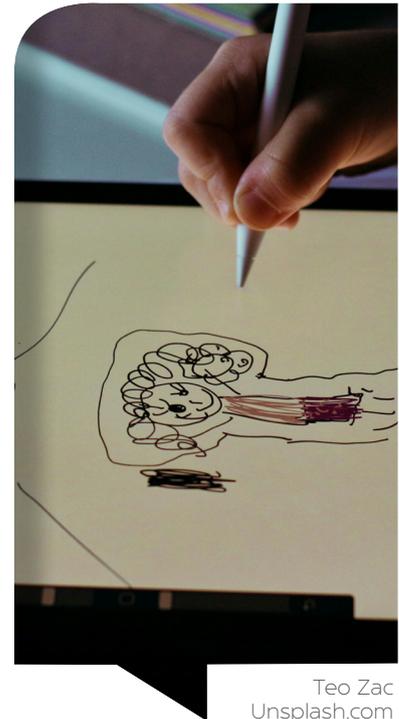
La Inteligencia Artificial dentro del ámbito educativo permite tener un panorama más amplio en cuanto a la existencia de información, tanto conceptual como en la ejecución, por ejemplo:

1. Consultar sobre la confiabilidad a nivel académico de algunos textos, los cuales pueden ser utilizados como sustento en ensayos o trabajos de investigación para la obtención de grados.
2. Apoya en solución de problemas para el uso de diversos programas informáticos a modo de tutorial.
3. El conocer las formas de manejo de los programas de inteligencia artificial deja en el alumno un aprendizaje en cuanto a la manipulación y aplicación adecuada de estos programas, desarrollando habilidades digitales.
4. Para algunas carreras los simuladores con IA permiten a los docentes y a los alumnos tener acceso a casos o situaciones más reales.
5. Apoya de igual forma a generar ideas para el desarrollo de proyectos o para generar texto.
6. Ayuda a los profesores a realizar exámenes o evaluaciones de forma más rápida.
7. Optimización del tiempo tanto para alumnos como para docentes.

Limitaciones del uso de la IA en el ámbito educativo

Con respeto a las limitaciones del uso de la IA en el ámbito educativo se han detectado algunos aspectos importantes, los cuales se deben resaltar, ya que, en sí, la IA está diseñada para ayudar al ser humano no para sustituirlo, por ello se han seleccionado 6 desventajas que, administrativos, directivos, docentes y alumnos deben tomar en cuenta para obtener los mayores beneficios al momento de aplicarla como herramienta didáctica:

1. Disminuye la capacidad creativa del alumno, cuando solo se copia y pega la información obtenida mediante la IA, debido a que no se lee, no se reflexiona ni se analiza la información obtenida.
2. Limita la habilidad de redacción de los alumnos.
3. Desarrolla un estado de confort y dependencia de la IA para la generación de ideas.
4. La ética como alumno, en cuanto a entregar un trabajo realizado por IA, el cual no fue realizado por ellos.
5. Dependencia de la IA para solucionar problemas planteados en clase.
6. La dificultad de redacción, específicamente para el uso adecuado los conceptos, los conectores y la secuencia coherente de las ideas.



Conclusiones

Si bien la IA es una herramienta que ayuda al ser humano a realizar actividades cotidianas, el uso excesivo de ella puede atrofiar algunas habilidades esenciales, como la capacidad de los alumnos para la resolución de problemas, ya que ellos consultarían de manera permanente programas que los ayuden a resolver cualquier pregunta que se plantee en clase.

Sin embargo, si los profesores hacen uso adecuado de las IA, como por ejemplo realizar simulaciones en clase, esto acerca más a los alumnos a situaciones a las que se van a enfrentar una vez que egresen de su carrera, aunque también el profesor debe estar consiente en moderar el uso de la IA, ya que puede llegar el momento en que los alumnos prefieran aprender directamente el programa y no del profesor.



Bibliografía

Benítez, R., Escudero, G., Kanaan, S., Masip, D. (2013). *Inteligencia artificial avanzada*. Barcelona. Editorial UOC.

López, B. 2007. *Introducción a la inteligencia artificial, Tamaulipas México*. Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo.

Rodríguez, P. 2018. *Inteligencia artificial. Cómo cambiar el mundo (y tu vida)*. España. Titivillus.

La Escuela Multigrado: Un asunto pendiente en el Modelo Pedagógico de la Educación Básica en México

Zacatecas, Zac. julio de 2024



Martín Heriberto
Del Río Castellón

Maestro en Didácticas de la educación básica, Ciencias de la Educación y Matemática Educativa

Si te interesa algún nivel de la educación básica en específico, debes de saber que, existe una organización especial denominada Escuela Multigrado, derivada de la organización administrativa de las escuelas, que toma en cuenta el número de alumnos con los que se cuenta en los diferentes grados de cada fase escolar, principalmente en comunidades rurales y de difícil acceso con una población escasa. Conocidas también como escuelas unitarias, unidocentes, de maestro único, grados combinados, multiedad, grados mixtos, grupos verticales, entre otras.

Esta fue la manera de responder a la creciente demanda, principalmente rural, sin tomar en cuenta la acción pedagógica que se requería para su funcionamiento. **“La estructura conocida y disponible de escuela, nacida para medios urbanos, se consideró pertinente para ser aplicada al medio rural con escasa y heterogénea población infantil”** (Ezpeleta, 1997, p. 105).

Se dice que la aparición del multigrado fue una estrategia administrativa que, para brindar el servicio educativo, encontró la solución en el recorte de personal de acuerdo al número de alumnos inscritos en una escuela.

Entonces, el modelo pedagógico, la enseñanza, los contenidos curriculares y hasta las regulaciones administrativas quedaron establecidos a las condiciones propias de una realidad diferente, la realidad escolar urbana, donde un profesor atiende a un grado o grupo de un nivel escolar y las situaciones administrativas son atendidas por un director.



Fuente UNISIMA



Así, la educación multigrado existe dentro de un sistema graduado de educación cuando en una misma aula se encuentran dos o más grados de estudiantes. Esto en contraste con el salón tradicional organizado en grados donde un salón de clases atiende a estudiantes de un solo grado. En la mayoría de sistemas graduados la edad y el grado generalmente son congruentes, es decir, el nivel equivale a una edad particular del grupo de estudiantes.

Así, iniciando el siglo XXI, existen en varios países del mundo, escuelas multigrado en comunidades pequeñas y alejadas de los centros urbanos que por su poca población estudiantil deben ser atendidas con poco personal docente. Tal es el caso de Finlandia, España, Grecia, Reino Unido, Estados Unidos de América, países de América Latina, África y Asia.

México no ha sido la excepción, y debido a su geografía, así como a la dispersión poblacional, existen las escuelas multigrado, tanto en nivel preescolar, primaria y en secundaria con la modalidad de Telesecundaria.

La emergencia actual, se relaciona con un nuevo concepto de la Nueva Escuela Mexicana, la excelencia en la educación. Y es que las políticas educativas no reconocen la existencia de este tipo de escuelas, tratándolas como si fueran escuelas de organización completa con su director. Se pide que los profesores y profesoras que atienden estos grupos multigrado, trabajen el currículo completo, como si se encontraran en una escuela graduada. La formación docente, el currículo, los materiales, la evaluación y sobre todo, la excelencia educativa se complican enormemente.

A pesar de ser una modalidad implementada por diferentes intereses, administrativos, económicos y pedagógicos, los principales problemas que le aquejan en México, se traducen de la siguiente manera (Weiss, 2000; Weiss, 2002; Vera y Domínguez, 2005; Ezpeleta y Weiss, 1996; Ezpeleta, 1997):

- Reducción de los días escolares hasta en un 30 o 40 % del marcado en el calendario escolar. El maestro que funge como director acumula ausencias adicionales por tener que ir a la supervisión; en escuelas unitarias se traduce en suspensión de clases esos días.
- Cambios de maestros durante el ciclo escolar y escuelas sin maestro hasta la asignación y llegada de otro.

Criss Berry (2000) señala que hay tres razones para que la enseñanza multigrado ocurra tanto en países desarrollados o industrializados como en países en vías de desarrollo.

Primero, el multigrado es generalmente asociado con pequeñas escuelas en áreas remotas y escasamente pobladas.

Segundo, la enseñanza multigrado es también común en grandes escuelas urbanas y suburbanas. En algunos países, esta es una respuesta a una inscripción de estudiantes irregulares. Por ejemplo, una escuela con dos y medio grados admite combinar dos grados maquillando el tamaño de las clases. También, en países donde el ausentismo de los profesores es alto, y no hay quien los cubra, los grados puede ser combinados para tener la clase cuando el profesor no está presente.

Tercero, la enseñanza multigrado puede ser una respuesta deliberada a problemas educativos. En países desarrollados, esta está relacionada con la perspectiva “*multiage*”. Defensores de los grupos con edades mezcladas argumentan que hay razones pedagógicas para ubicar estudiantes de diferentes edades juntos en el mismo salón de clases (Berry, 2000. p. 1).



- Tres horas de clase efectivas al día.
- En escuelas unitarias completas resulta casi imposible enseñar por grado, pues esto implicaría que cada grado recibiera sólo 30 minutos de atención directa por parte del maestro (en primaria).
- Pocos maestros enseñan por grado, cuando lo hacen, hay muchos “*tiempos muertos*”, los alumnos de varios grados se quedan sin actividades asignadas hasta por 40 minutos; generalmente los maestros enseñan a varios grados juntos; la forma de juntar grados es variable; la asignación de actividades, con frecuencia es por debajo del nivel.
- De igual forma hay un uso excesivo de actividades que son poco “*congruentes*” con los enfoques de enseñanza, por ejemplo, copias y ejercicios las cuales apoyan muy poco el desarrollo de habilidades deseables.
- Difícilmente se logra abordar más allá del 50 % de los contenidos del plan de estudios.

Si estás interesado en incursionar en la educación básica y participar en el proceso de admisión es momento de adentrarte en la búsqueda de estrategias didácticas para atender pedagógicamente el multigrado.

Bibliografía

Ezpeleta, J. (1997). *Algunos desafíos para la gestión de las escuelas multigrado*. Revista Iberoamericana de Educación. No. 15, Sep – Dic 1997.

Berry, C. (2000). *Multigrade Teaching: A discussion document*. London: University of London, Institute of Education.

Ezpeleta, J. y Weiss, E., I. (1996). *Las escuelas rurales en zonas de pobreza y sus maestros: tramas preexistentes y políticas innovadoras*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, número 1, pp. 53-69.

Vera, J. y Domínguez, R. (2005). *Práctica docente en el aula multigrado rural de una población mexicana*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Weiss, E. (2002). *Los programas compensatorios: una visión al pasado y al futuro*. En Ornelas, C. *Valores, calidad y educación*. Memoria del Primer Encuentro Internacional de Educación. México: Santillana, pp. 205-222.

Weiss, E. XXII (2000) *La situación de la enseñanza multigrado en México*. Perfiles Educativos, números 89-90, pp. 57-76.

